

**INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA CARPICENTRO S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

Guayaquil, abril 18 del 2005

**SEÑORES
PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y ACCIONISTAS
CARPICENTRO S.A.**

Presente:

De conformidad con la designación y responsabilidad asumida de comisario de **CARPICENTRO S.A.** procedí a revisar los registros contables y libros sociales de la Compañía para el periodo económico terminado el 31 de Diciembre del 2004

He realizado y practicado el examen pertinente de Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias terminados a diciembre 31 del 2004 de **CARPICENTRO S.A.** El referido examen contempló las pruebas parciales de los registros de contabilidad y de los demás procedimientos que se consideran adecuados

La compañía dentro de su plan de actividades ejecuta medidas administrativas acorde a la situación económica, reflejando una política sana en su estructura financiera.

Como consecuencia de una administración ágil moderna y eficaz, los márgenes operacionales, financieros y de rendimiento logrados son razonables; destacando entre otros.

En opinión del responsable que suscribe la presente, el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias a diciembre 31 del 2004 presenta en forma razonable la situación financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones al periodo fiscal referidos, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y acorde a normas y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad a mí encomendada y estoy a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,


C. P. Lissia Balón B.
Reg. 0.31530

